

	POLÍTICA	UP-POL INV-01
	AFILIACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de aplicación: 26 agosto 2021
		Revisión: 05 Página 1 de 5

1.- OBJETIVO Asegurar que la producción científica de la Universidad Panamericana se registre de manera unívoca con la finalidad de obtener una mayor visibilidad e impacto en la comunidad científica.

2.- ALCANCE Esta política aplica a todas las áreas académicas (profesores e investigadores) que, como resultado de sus colaboraciones, emitan productos científicos derivados del trabajo de investigación en la Universidad Panamericana, independientemente de la fuente de financiamiento de la investigación.

3.- RESPONSABILIDADES **Profesores e Investigadores**

- Cumplir con los requisitos establecidos para la publicación y difusión de trabajos de investigación.

4.- DEFINICIONES **Afiliación Institucional.**- Identificación (nombre) del centro educativo o institución que emite y publica el proyecto de investigación.

CIBUP.- Centro Interdisciplinario de Bioética de la Universidad Panamericana.

DII .- Dirección Institucional de Investigación.

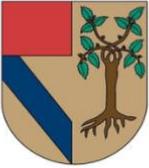
Scopus.- Base de datos internacional que contiene y agrupa trabajos de investigación, referencias de revistas, memorias de congresos y conferencias de carácter científico multidisciplinario.

5.- DESARROLLO A continuación, se describen los requerimientos necesarios para la firma de los productos científicos.

1. Nombre de la Universidad

Para la Afiliación Institucional, se deberá firmar de manera textual: **Universidad Panamericana**. No deberá traducirse en ningún idioma o abreviar el nombre de la universidad.



 <p>UNIVERSIDAD PANAMERICANA</p>	POLÍTICA	UP-POL INV-01
	AFILIACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de aplicación: 26 agosto 2021
		Revisión: 05 Página 2 de 5

2. Área Académica

Se deberá citar el Área Académica a la que pertenece, sin traducción o abreviatura, utilizando alguna de las siguientes formas, según aplique ¹:

Facultad de Ciencias de la Salud ²
 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
 Facultad de Derecho
 Facultad de Filosofía
 Facultad de Ingeniería
 Escuela de Bellas Artes
 Escuela de Comunicación
 Escuela de Gobierno y Economía
 Escuela de Negocios Gastronómicos
 Escuela de Pedagogía
 ESDAI
 Instituto de Humanidades
 Centro de Innovación Educativa (CIE)
 Centro Interdisciplinario de Bioética de la Universidad Panamericana (CIBUP)
 Centro de Lenguas

Nota: conforme se autoricen Centros o Institutos de Investigación, se deberán incluir en este listado de opciones de Área Académica. No utilizar el nombre de las carreras o programas académicos para este campo.

3. Dirección Postal

En caso de ser necesario incluir la Dirección Postal, se deberá citar de acuerdo a las siguientes direcciones, según corresponda:

- Augusto Rodin 498, Ciudad de México, 03920, México.
- Álvaro del Portillo 49, Zapopan, Jalisco, 45010, México.

¹ Este listado intenta ser exhaustivo. Sin embargo, si en este listado no está incluida alguna Área Académica, Instituto o Centro de Investigación, se deberá solicitar su inclusión a la Dirección Institucional de Investigación.

² Las Escuelas de Medicina, Enfermería y Psicología se integran a la Facultad de Ciencias de la Salud.

	POLÍTICA	UP-POL INV-01
	AFILIACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de aplicación: 26 agosto 2021
		Revisión: 05
		Página 3 de 5

- Josemaría Escrivá de Balaguer 101, Aguascalientes, Aguascalientes, 20296, México.

4. En caso de que se desee mencionar su pertenencia a más de un área Académica, Instituto y/o Centro de investigación de la Universidad Panamericana, se recomienda realizar una segunda afiliación institucional.

Ejemplos:

- Universidad Panamericana. Escuela de Pedagogía. Augusto Rodin 498, Ciudad de México, 03920, México.
- Escuela de Pedagogía. Universidad Panamericana. Augusto Rodin 498, Ciudad de México, 03920, México.
- Universidad Panamericana. Facultad de Ingeniería. Álvaro del Portillo 49, Zapopan, Jalisco, 45010, México.
- Facultad de Ingeniería. Universidad Panamericana. Álvaro del Portillo 49, Zapopan, Jalisco, 45010, México.
- Universidad Panamericana. Departamento de Humanidades. Josemaría Escrivá de Balaguer 101, Aguascalientes, Aguascalientes 20296, México.
- Departamento de Humanidades. Universidad Panamericana. Josemaría Escrivá de Balaguer 101, Aguascalientes, Aguascalientes 20296, México.

6.- CONSIDERACIONES

- NO aplica

7.- DOCUMENTOS APLICABLES

- UP-POL INV –02 Política de Incentivos a la Producción Científica.
- Contratos de Trabajo por tiempo indeterminado y adendum correspondiente.

[Handwritten signature]

	POLÍTICA	UP-POL INV-01
	AFILIACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de aplicación: 26 agosto 2021
		Revisión: 05 Página 4 de 5

8. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha de Aplicación:	No. de Revisión.	Motivo del cambio.
1 mayo 2016	1	Emisión de Política Institucional de Afiliación y aprobación mediante Acta CR-41-16 de fecha 25 de mayo de 2016.
3 abril 2017	2	Se elimina el identificador "Campus" de la firma de Afiliación Institucional con el objetivo de conseguir una mayor simplicidad en la identificación e indexación de los productos científicos generados por la Universidad Panamericana.
19 marzo 2019	3	Se crea la Facultad de Ciencias de la Salud, por lo que las Escuelas de Medicina, Enfermería y Psicología se integran a esta. Se agregan el Centro de Innovación Educativa, el Centro de Lenguas y el CREED. Se actualizan los domicilios de los Campus México y Guadalajara.
26 agosto 2020	4	Se ha realizado la revisión anual que comprende el periodo -1 agosto 2019 al 31 julio 2020- y se considera que nos es necesario realizar cambios al documento vigente. Aprobación mediante el Acta del Consejo de Rectoría UP-IPADE de fecha 26 de agosto de 2020.
26 agosto 2021	5	Se actualizan la dirección postal del Campus Aguascalientes y las áreas académicas.

9.- Frecuencia de revisión

Esta política se revisará en periodos anuales durante el mes de julio, aunque no es necesario esperar a llegar a ese periodo o mes cuando exista algún cambio o mejora significativos en la misma.



	POLÍTICA	UP-POL INV-01
	AFILIACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha de aplicación: 26 agosto 2021
		Revisión: 05 Página 5 de 5

10.- Firmas

Las firmas que avalan esta política son:

	
Abraham Mendoza Andrade Director Institucional de Investigación Elaboró	Ana Isabel Cardona Sarmiento Secretaria General UP-IPADE Autorizó